

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

4776

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución del 12 de julio de 2021, del Director de Turismo y Hostelería, por la que se inicia el procedimiento de comprobación del cumplimiento de las obligaciones y requisitos que habilitan para el ejercicio de la actividad.

Intentada sin efecto la notificación del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada en el procedimiento, que se identifica en anexo, puede acceder al texto íntegro del acto personándose en las dependencias de la Oficina Territorial de Turismo y Comercio de Gipuzkoa, sita en la C/ Easo, 10, de San Sebastián (previa cita en el teléfono 943 02 25 64).

Esta notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de agosto de 2021.

El Director de Turismo y Hostelería,
GREGORIO JOSÉ ZURRO TOBAJAS.

jueves 16 de septiembre de 2021

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
72444372F	ESS00676